

Condenadas tres personas por organizar peleas de gallos

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 17 de octubre de 2019, jueves

Tras la vista oral celebrada en el juzgado de Lo Penal número 1 de Cartagena, asumen penas de 15 meses de cárcel como propietarios de los gallos y organizadores de un espectáculo de peleas de estas aves, que tuvo lugar en Lo Campano en 2016, en el que falleció una de ellas.



Condenadas tres personas por organizar peleas de gallos

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 17 de octubre de 2019, jueves

- Noticias relacionadas:

[La Policía Nacional detiene a cuatro personas por organizar peleas de gallos en Lo Campano](#)

[Piden dos años de cárcel a cuatro personas acusadas de organizar peleas de gallos](#)



La Policía Nacional de Cartagena intervino en abril de 2016, sobre las 13 horas, en un local de Lo Campano donde, en presencia de menores de edad, se celebraban peleas de gallos, con catorce ejemplares, de los que dos sufrieron heridas muy graves, falleciendo uno de ellos.

El asunto ha llegado esta semana a juicio, donde la Fiscalía solicitaba inicialmente para los cuatro encausados penas de 9 meses de cárcel por el delito de maltrato animal y de 15 por la muerte de uno de los gallos. Tras una negociación previa entre el ministerio público y la abogada [Esther Guzmán Linares](#) (a quien se observa en la fotografía adjunta) se acordó la

Condenadas tres personas por organizar peleas de gallos

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 17 de octubre de 2019, jueves

reducción de la pena a 15 meses. Al faltar a la citación uno de los cuatro encausados, el juicio se celebró y la pena final es la acordada, con excepción de quien está en paradero desconocido.Â

